

**Apartado "D" Incremento por Política Salarial del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2021
SEMS-IBIEGRO-GUERRERO**

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0124/21, CELEBRADO EL 12 DE ENERO 2021, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, Y LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO

INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% + 0.5% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2021

INCREMENTO SALARIAL 2021	Aportación de LA SEP	Aportación de EL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
3.4% + 0.5% Incremento Salarial	275,110.00	275,110.00	550,220.00
1.8% Incremento en Prestaciones	0.00	0.00	0.00
Compensación por Actuación y Productividad CAP	0.00	0.00	0.00
Eficiencia en el Trabajo ET	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la Superación Académica ASA	0.00	0.00	0.00
SUMA	275,110.00	275,110.00	550,220.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL COORDINACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO ZONA ECONÓMICA 2

APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO


LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 3.4% + el 0.5% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2021
 ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRs)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	RESPONSABLE DEL CENTRO (SOLO BICULTURALES)	2		8		803.60	6,428.81	70,717.00
DIRECTIVOS				8				70,717.00
N/A	SECRETARIA DEL DIRECTOR DEL CENTRO	2		3		385.10	1,155.30	12,708.00
N/A	COORDINADOR DE SERVICIOS ESCOLARES	2		8		598.70	4,789.60	52,686.00
N/A	TÉCNICO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LABORATORIO	2		10		314.75	3,147.50	34,622.00
N/A	RESPONSABLE DE CENTRO DE COMPUTO	2		5		358.40	1,797.00	19,767.00
N/A	VIGILANTE	2		8		235.80	1,886.40	20,750.00
ADMINISTRATIVO				34				140,533.00
PROF.BI	PROFESOR BI I	2			945	15.40	14,553.00	160,083.00
HORAS DOCENTES					945			160,083.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				42	945			371,333.00

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (11 Meses)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base	70,717.00	140,533.00		160,083.00		371,333.00
Prima Vacacional	4,714.00	9,370.00		10,672.00		24,756.00
ISR Prima Vacacional	1,179.00	2,342.00		2,668.00		6,189.00
Aguinaldo	7,857.00	15,615.00		17,787.00		41,259.00
ISR Aguinaldo	1,964.00	3,904.00		4,447.00		10,315.00
Seguridad Social	9,296.00	18,473.00		21,042.00		48,811.00
Subcuenta de vivienda	3,536.00	7,027.00		8,004.00		18,567.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	1,414.00	2,811.00		3,202.00		7,427.00
Seguro Institucional (NSI)		2,390.00		2,721.00		5,111.00
Ajuste a Calendario		1,952.00		2,223.00		4,175.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		2,927.00		3,336.00		6,263.00
Económicos No Disfrutados		2,342.00		2,001.00		4,343.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		781.00		890.00		1,671.00
TOTAL	100,677.00	210,467.00		239,076.00		550,220.00
APORTACIÓN FEDERAL (50%)	50,338.50	105,233.50		119,538.00		275,110.00
APORTACIÓN ESTATAL (50%)	50,338.50	105,233.50		119,538.00		275,110.00

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 30 de septiembre de 2021.

Por: LA SEP



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior




Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Por: EL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero



Dr. Saúl López Sollano
Secretario General de Gobierno



C.P. Raymundo Segura Estrada
Secretario de Finanzas y Administración



Dr. Marcel Rodríguez Saldaña
Secretario de Educación

Por: "EL LIBIEGRO"



Dr. Ceiso Efraín Flores Maldonado
Coordinador Estatal

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "D" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0124/21, CELEBRADO EL 12 DE ENERO DEL 2021, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, Y LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.